BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande ñaperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 23 de febrero de 2018.

Señor
Abog. Santiago Jure, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Nos dirigimos a usted, en atención a la nota DNCP-DNC N°2545/18 Nota de Retención de fecha 21 de febrero de 2018, referente al expediente de 2da. Etapa de adjudicación con **ID Nº 328.616/2017 CD para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BOVEDAS Y CAJAS DE SEGURIDAD PARA EL BNF".**

Al respecto aclaramos el punto objetado:

- **Considerando la Resolución DNCP N°357/2018 que establece en su art. 2: "La convocante deberá remitir una nota exponiendo los motivos de la no comunicación de la adjudicación en el ejercicio fiscal anterior y el formulario de adecuación de líneas". Solicitamos a la convocante remitir dichas documentaciones a fin de ajustarse a los requerimientos de la resolución mencionada.**

  Procedemos a la remisión de las documentaciones solicitadas Formulario de Adecuación de Líneas y la Justificación Legal, conforme a lo estipulado en la resolución N°357/18 en su art. 2.

Esperamos su compresión y una consideración especial, nos despedimos de usted muy atentamente.

JAZMIN DUARTE
FUNCIONARIA RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN
SECCIÓN EVALUACIÓN Y PROGRAMACIÓN

RUTH ROMAN DE GLOCKER
JEFA
SECCIÓN EVALUACIÓN Y PROGRAMACIÓN

MARIELA ALSINA
JEFA
DIVISIÓN CONTRATACIONES

RUBEN CENTURION MENDEZ
SUBGERENTE
SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

JDD